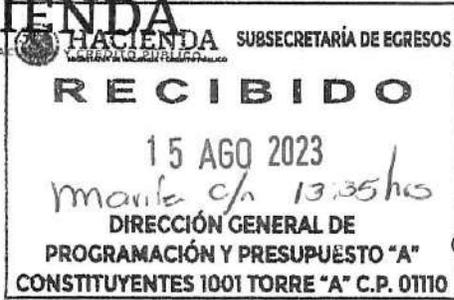


EDGPyPA/23 - 3519



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Subsecretaría de Egresos
Unidad de Política y Control Presupuestario

Oficio No. 411/UPCP/2023/1152

Ciudad de México, a 11 de agosto de 2023.

LIC. OMAR A. N. TOVAR ORNELAS
Director General de Programación y
Presupuesto "A"
Presente

Me refiero al oficio No. 416/DGPyPA/2023/1657, mediante el cual se comunica que la Secretaría de Salud solicita la autorización del Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios de las Ramas Médica, Paramédica y Grupos Afines, con vigencia a partir del 1 de mayo de 2023, así como la actualización de las prestaciones denominadas "Ayuda por Servicios", "Despensa" y "Previsión Social Múltiple", con vigencia a partir del 1 de enero de 2023.

Con fundamento en los artículos 31, fracción XXIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3, 6, 33, 45, 64, 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 32, 33, 34 y 35 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; 1, segundo párrafo, 9, fracción II, 13, fracción II, inciso a), último párrafo, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; 3 y 32 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 21, fracción XXVII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se comunica que esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones, estima presupuestariamente procedente la solicitud de referencia, bajo las siguientes consideraciones:

- a) Se dictamina y registra para efectos presupuestarios el Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios para el Personal de las Ramas Médica, Paramédica y Grupos Afines, con vigencia a partir del 1 de mayo de 2023.

La emisión de la memoria de cálculo correspondiente y, en su caso, la actualización de los tabuladores de sueldos y salarios de las dependencias y entidades se realizará a través del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales, conforme a lo dispuesto en el oficio número 307-A.-0086 de fecha 18 de enero de 2023.

Se autoriza la actualización del monto mensual de las prestaciones denominadas "Ayuda por Servicios", "Despensa" y "Previsión Social Múltiple"; a \$865.00 (Ochocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.), \$1,355.00

Part 6
15/08/23
13:47





Oficio No. 411/UPCP/2023/1152

(Mil trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) y \$915.00 (Novecientos quince pesos 00/100 M.N.) respectivamente, con vigencia a partir del 1 de enero del presente año.

Con base en las memorias de cálculo que se anexan, el ejecutor de gasto deberá gestionar las adecuaciones presupuestarias correspondientes en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias del Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio.

- b) Será responsabilidad de la Secretaría de Salud, en su carácter de coordinadora de sector, que los movimientos que realicen sus órganos administrativos desconcentrados y las entidades coordinadas, sean conforme a las disposiciones legales y administrativas que resulten aplicables.

Por lo expuesto, solicito a usted su amable intervención para que, por conducto de la Dirección General a su cargo, se comuniquen lo conducente a los ejecutores de gasto, lo anterior en términos de lo establecido en los artículos 8 A del RLFPRH, y 24, apartado A, fracción I y B, fracción I, del RISHCP.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATÉNTAMENTE
LA TITULAR DE LA UNIDAD**


LIC. ALEJANDRA CAÑIZARES TELLO

Anexos: Catálogo de puestos y tabulador de sueldos y salarios; y 38 memorias de cálculo

- C.c.p. **LIC. JUAN PABLO DE BOTTON FALCÓN**. - Subsecretario de Egresos. - Presente.
LIC. LESLIE LIZETTE GÓMEZ PÉREZ. - Directora General de Programación y Presupuesto "B". - Presente.
ING. MARCO ANTONIO FLORES GARCÍA. - Director General de Control Presupuestario de Servicios Personales y Seguridad Social. - Presente.
MTRO. ANDRÉS ANTONIO CASTILLO GARCÍA. - Coordinador de Estrategia Presupuestaria en Servicios Personales. - Presente

Atención al volante: UPCP: 2306690
ACT/MAFG/AACG/NSCA

Página 2 de 2



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL DE LAS RAMAS MÉDICA, PARAMÉDICA, Y GRUPOS AFINES

Sectores:

Secretaría de Salud: Áreas Centrales, Órganos Administrativos Desconcentrados, Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal Mayoritaria

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes: Áreas Centrales

Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.

Secretaría del Bienestar: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Vigencia: 1 de Mayo de 2023

Grupo	Rama	Denominación del Puesto	Nivel	Zona Económica	Sueldo Base Tabular Bruto Mensual	Asignación Bruta Mensual	Ayuda para Gastos de Actualización Bruta Mensual	
M MÉDICA								
01 MÉDICA								
	002	Médico Especialista en Área Normativa	M01002	2	21,660.00	15,708.00	8,916.00	
	003	Médico General en Área Normativa	M01003	2	18,669.00	13,579.00	6,801.00	
	004	Médico Especialista "A"	M01004	2	21,660.00	10,300.00	14,324.00	
	005	Cirujano Dentista Especializado	M01005	2	21,139.00	11,196.00	13,652.00	
	006	Médico General "A"	M01006	2	18,669.00	11,374.00	8,990.00	
	007	Cirujano Dentista "A"	M01007	2	17,929.00	9,914.00	9,165.00	
	008	Médico General "B"	M01008	2	19,485.00	11,108.00	10,854.00	
	009	Médico General "C"	M01009	2	21,139.00	11,197.00	13,497.00	
	010	Médico Especialista "B"	M01010	2	22,484.00	10,843.00	15,261.00	
	011	Médico Especialista "C"	M01011	2	25,821.00	12,911.00	14,761.00	
	012	Cirujano Maxilofacial	M01012	2	21,660.00	10,300.00	14,324.00	
	014	Cirujano Dentista "B"	M01014	2	18,650.00	10,574.00	10,180.00	
	015	Cirujano Dentista "C"	M01015	2	19,585.00	11,985.00	9,661.00	
	016	Físico Médico	M01016	2	25,821.00	12,911.00	14,761.00	
	002	Médico Especialista en Área Normativa	M01002	3	23,967.00	16,887.00	10,170.00	
	003	Médico General en Área Normativa	M01003	3	20,652.00	15,002.00	7,369.00	
	004	Médico Especialista "A"	M01004	3	23,967.00	12,892.00	14,165.00	
	005	Cirujano Dentista Especializado	M01005	3	23,447.00	12,938.00	14,216.00	
	006	Médico General "A"	M01006	3	20,652.00	12,447.00	9,909.00	
	007	Cirujano Dentista "A"	M01007	3	19,775.00	10,866.00	10,181.00	
	008	Médico General "B"	M01008	3	21,348.00	12,412.00	11,964.00	
	009	Médico General "C"	M01009	3	23,425.00	12,926.00	14,201.00	
	010	Médico Especialista "B"	M01010	3	25,321.00	12,841.00	15,523.00	
	011	Médico Especialista "C"	M01011	3	28,512.00	14,092.00	16,477.00	
	012	Cirujano Maxilofacial	M01012	3	23,967.00	12,624.00	14,432.00	
	014	Cirujano Dentista "B"	M01014	3	20,721.00	11,475.00	9,908.00	
	015	Cirujano Dentista "C"	M01015	3	21,794.00	13,080.00	10,712.00	
	016	Físico Médico	M01016	3	28,512.00	14,092.00	16,477.00	
	01 MÉDICA (LAUDO)							
	003	Cirujano Dentista "A"	PLM0100701	2	17,929.00	9,914.00	9,165.00	
	02 PARAMÉDICA							
	001	Químico "A"	M02001	2	17,113.00	10,256.00	6,467.00	
	002	Biólogo "A"	M02002	2	17,113.00	10,256.00	6,467.00	
	003	Técnico Laboratorista "A"	M02003	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00	
	004	Técnico Laboratorista de Bioterio	M02004	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00	
	005	Auxiliar de Laboratorio y/o Bioterio "A"	M02005	2	9,411.00	4,786.00	1,774.00	
	006	Técnico Radiólogo o en Radioterapia	M02006	2	11,267.00	5,928.00	2,227.00	
	007	Técnico en Electrodiagnóstico	M02007	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00	
	008	Supervisor de Manufacturas de Prótesis Valvulares	M02008	2	14,357.00	6,594.00	2,531.00	
	009	Técnico de Prótesis Valvulares	M02009	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00	
	010	Supervisor de Terapistas	M02010	2	11,501.00	6,432.00	4,210.00	
	011	Terapeuta Especializado	M02011	2	11,336.00	5,921.00	2,817.00	
	012	Terapeuta	M02012	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00	
	013	Técnico Protésista y Ortesista	M02013	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00	
	014	Técnico en Optometría	M02014	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00	
	015	Psicólogo Clínico	M02015	2	16,044.00	9,789.00	5,023.00	
	016	Citotecnólogo "A"	M02016	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00	
	017	Técnico de Laboratorio de Optoaudiometría	M02017	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00	
	018	Técnico Anestésista	M02018	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00	

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
 11 AGO. 2023
 VALIDADO Y REGISTRADO



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL
PERSONAL DE LAS RAMAS MEDICA, PARAMEDICA Y GRUPOS AFINES

Sectores:

Secretaría de Salud: Áreas Centrales, Órganos Administrativos Desconcentrados, Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal

Mayoritaria

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes: Áreas Centrales

Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.

Secretaría del Bienestar: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con

Discapacidad

Vigencia: 1 de Mayo de 2023

Grupo	Rama	Denominación del Puesto	Nivel	Zona Económica	Sueldo Base Tabular Bruto Mensual	Asignación Bruta Mensual	Ayuda para Gastos de Actualización Bruta Mensual
	019	Técnico Histopatólogo	M02019	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00
	020	Especialista en Producción Control e Investigación de Biológicos y Reactivos	M02020	2	19,342.00	11,960.00	9,312.00
	021	Supervisor en Producción Control e Investigación de Biológicos y Reactivos	M02021	2	17,929.00	9,914.00	9,165.00
	022	Productor, Controlador e Investigador en Biológicos y Reactivos	M02022	2	17,113.00	10,256.00	6,467.00
	023	Técnico Especialista en Biológicos y Reactivos	M02023	2	11,336.00	5,921.00	2,817.00
	024	Técnico en Biológicos y Reactivos	M02024	2	11,164.00	5,799.00	2,139.00
	025	Enfermera Especialista en Área Normativa	M02025	2	18,433.00	8,490.00	9,122.00
	029	Paramédico en Área Normativa	M02029	2	13,681.00	7,169.00	2,322.00
	030	Enfermera Especialista en Obstetricia	M02030	2	18,910.00	9,766.00	9,286.00
	031	Enfermera Jefe de Servicio	M02031	2	18,910.00	9,766.00	9,286.00
	032	Coord. de Enseñanza de Enfermería	M02032	2	18,104.00	9,732.00	9,945.00
	034	Enfermera Especialista "A"	M02034	2	13,238.00	7,624.00	5,718.00
	035	Enfermera General Titulada "A"	M02035	2	11,997.00	7,384.00	4,853.00
	036	Auxiliar de Enfermería "A"	M02036	2	10,380.00	6,122.00	4,586.00
	037	Subjefe de Farmacia	M02037	2	14,357.00	6,594.00	2,531.00
	038	Oficial y/o Preparador Despachador de Farmacia	M02038	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00
	040	Trabajadora Social en Área Médica "A"	M02040	2	11,501.00	6,328.00	4,210.00
	041	Técnico Gericultista	M02041	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00
	042	Técnico en Odontología	M02042	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00
	043	Latrotécnico	M02043	2	12,529.00	6,588.00	1,948.00
	044	Subjefe de Dietética	M02044	2	11,336.00	5,921.00	2,817.00
	045	Dietista	M02045	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00
	046	Cocinero Jefe de Hospital	M02046	2	9,479.00	4,787.00	1,774.00
	047	Cocinero en Hospital	M02047	2	9,411.00	3,861.00	1,779.00
	048	Auxiliar de Cocina en Hospital	M02048	2	9,411.00	3,814.00	1,780.00
	049	Nutricionista	M02049	2	15,342.00	7,946.00	4,397.00
	050	Técnico en Nutrición	M02050	2	11,336.00	5,921.00	2,817.00
	051	Ecónomo	M02051	2	9,411.00	3,861.00	1,779.00
	054	Jefe de Brigada en Programas de Salud	M02054	2	9,628.00	5,426.00	1,772.00
	055	Jefe de Sector en Programas de Salud	M02055	2	10,366.00	5,660.00	1,974.00
	056	Jefe de Distrito en Programas de Salud	M02056	2	10,648.00	5,784.00	2,079.00
	057	Jefe de Estadística y Archivo Clínico	M02057	2	10,648.00	5,784.00	2,079.00
	058	Técnico en Estadística en Área Médica	M02058	2	10,366.00	5,660.00	1,974.00
	059	Auxiliar de Estadística y Archivo Clínico	M02059	2	9,411.00	3,861.00	1,779.00
	060	Jefe de Admisión	M02060	2	10,648.00	5,784.00	2,079.00
	061	Auxiliar de Admisión	M02061	2	9,411.00	3,861.00	1,779.00
	062	Psicólogo Especializado	M02062	2	17,741.00	11,378.00	5,063.00
	063	Ayudante de Autopsias	M02063	2	9,411.00	4,786.00	1,774.00
	064	Auxiliar Técnico de Diagnóstico y/o Tratamiento	M02064	2	9,411.00	3,861.00	1,779.00
	065	Masajista	M02065	2	9,411.00	3,814.00	1,780.00
	066	Técnico en Trabajo Social en Área Médica "A"	M02066	2	10,888.00	5,172.00	2,793.00
	067	Operador Clínico de Primer Nivel	M02067	2	9,411.00	4,786.00	1,774.00
	068	Técnico en Atención Primaria a la Salud	M02068	2	11,832.00	6,306.00	2,031.00
	069	Técnico en Salud en Unidad Auxiliar	M02069	2	10,366.00	5,660.00	1,974.00
	072	Supervisora de Trabajo Social en Área Médica "A"	M02072	2	11,997.00	7,382.00	4,948.00
	073	Técnico en Programas de Salud	M02073	2	9,411.00	4,786.00	1,774.00
	074	Laboratorista "A"	M02074	2	11,267.00	5,928.00	2,227.00
	075	Inhaloterapeuta	M02075	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00
	076	Auxiliar de Protésista y Ortesista	M02076	2	10,366.00	5,660.00	1,974.00
	077	Químico Jefe de Sección de Laboratorio de Análisis Clínicos "A"	M02077	2	19,102.00	11,297.00	9,615.00

11 AGO 2023

VALIDADO Y REGISTRADO



CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL DE LAS RAMAS MÉDICA, PARAMÉDICA Y GRUPOS AFINES

Sectores:

Secretaría de Salud: Áreas Centrales, Órganos Administrativos Desconcentrados, Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal Mayoritaria

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes: Áreas Centrales

Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.

Secretaría del Bienestar: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Vigencia: 1 de Mayo de 2023

Grupo	Rama	Denominación del Puesto	Nivel	Zona Económica	Sueldo Base Tabular Bruto Mensual	Asignación Bruta Mensual	Ayuda para Gastos de Actualización Bruta Mensual
	078	Profesional en Comunicación Humana	M02078	2	16,044.00	9,789.00	5,023.00
	079	Técnico en Saneamiento Básico y Ambiental	M02079	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00
	080	Técnico en Verificación Sanitaria	M02080	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00
	081	Enfermera General Titulada "B"	M02081	2	12,753.00	7,620.00	5,695.00
	082	Auxiliar de Enfermería "B"	M02082	2	11,339.00	6,635.00	4,793.00
	083	Enfermera General Técnica	M02083	2	11,997.00	7,384.00	4,853.00
	084	Supervisora de Trabajo Social en Área Médica "B"	M02084	2	15,425.00	7,652.00	5,048.00
	085	Trabajadora Social en Área Médica "B"	M02085	2	11,605.00	7,047.00	5,081.00
	086	Técnico de Trabajo Social en Área Médica "B"	M02086	2	10,686.00	6,074.00	3,409.00
	087	Enfermera Especialista "B"	M02087	2	14,093.00	9,183.00	5,832.00
	088	Químico "B"	M02088	2	17,929.00	9,914.00	9,165.00
	089	Químico "C"	M02089	2	18,650.00	10,574.00	10,180.00
	090	Químico Jefe de Sección de Laboratorio de Análisis Clínicos "B"	M02090	2	19,342.00	11,960.00	9,312.00
	091	Químico Jefe de Sección de Laboratorio de Análisis Clínicos "C"	M02091	2	19,585.00	11,985.00	9,661.00
	092	Biólogo "B"	M02092	2	17,929.00	9,914.00	9,165.00
	093	Biólogo "C"	M02093	2	18,650.00	10,574.00	10,180.00
	094	Laboratorista "B"	M02094	2	11,336.00	5,921.00	2,817.00
	095	Técnico Laboratorista "B"	M02095	2	11,164.00	5,799.00	2,139.00
	096	Auxiliar de Laboratorio y/o Bioterio "B"	M02096	2	9,628.00	5,426.00	1,772.00
	097	Citotecnólogo "B"	M02097	2	11,164.00	5,799.00	2,139.00
	098	Microscopista para el Diagnóstico del Paludismo	M02098	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00
	100	Pasante de Psicólogo	M02100	2	9,411.00	3,861.00	1,779.00
	101	Pasante de Lic. en Trabajo Social	M02101	2	9,411.00	4,786.00	1,774.00
	105	Enfermera General Titulada "C"	M02105	2	16,044.00	8,786.00	6,026.00
	106	Enfermera General Titulada "D"	M02106	2	17,024.00	8,230.00	7,139.00
	107	Enfermera Especialista "C"	M02107	2	17,741.00	8,355.00	7,422.00
	108	Enfermera Especialista "D"	M02108	2	18,433.00	8,490.00	9,122.00
	109	Terapeuta Profesional en Rehabilitación	M02109	2	16,044.00	9,789.00	5,023.00
	110	Profesional en Trabajo Social en Área Médica "A"	M02110	2	15,154.00	7,358.00	5,642.00
	111	Profesional en Trabajo Social en Área Médica "B"	M02111	2	15,334.00	7,021.00	6,967.00
	112	Supervisora Profesional en Trabajo Social en Área Médica "C"	M02112	2	15,759.00	8,015.00	6,496.00
	113	Supervisora Profesional en Trabajo Social en Área Médica "D"	M02113	2	16,846.00	8,376.00	6,948.00
	114	Tanatólogo	M02114	2	16,044.00	9,789.00	5,023.00
	115	Licenciado en Ciencias de la Nutrición	M02115	2	15,342.00	7,946.00	4,397.00
	116	Maestro en Ciencias de la Nutrición	M02116	2	16,118.00	8,564.00	4,562.00
	117	Partera Asistencial	M02117	2	10,652.00	5,740.00	2,302.00
	118	Licenciado en Salud Pública	M02118	2	11,764.00	7,243.00	4,853.00
	119	Coordinador de Trasplantes de Órganos y Tejidos	M02119	2	18,416.00	10,119.00	9,838.00
	120	Partera Tradicional Indígenista	M02120	2	10,652.00	5,740.00	2,302.00
	001	Químico "A"	M02001	3	19,022.00	11,126.00	7,341.00
	002	Biólogo "A"	M02002	3	19,022.00	11,126.00	7,341.00
	003	Técnico Laboratorista "A"	M02003	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
	004	Técnico Laboratorista de Bioterio	M02004	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
	005	Auxiliar de Laboratorio y/o Bioterio "A"	M02005	3	10,237.00	5,381.00	1,935.00
	006	Técnico Radiólogo o en Radioterapia	M02006	3	12,410.00	6,278.00	2,374.00
	007	Técnico en Electrodiagnóstico	M02007	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
	008	Supervisor de Manufacturas de Prótesis Valvulares	M02008	3	15,875.00	7,276.00	2,793.00
	009	Técnico de Prótesis Valvulares	M02009	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
	010	Supervisor de Terapeutas	M02010	3	12,169.00	6,942.00	4,866.00
	011	Terapeuta Especializado	M02011	3	12,502.00	6,350.00	2,990.00

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Unidad de Política y Control Presupuestario

11 AGO. 2023

VALIDADO Y REGISTRADO



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL
PERSONAL DE LAS RAMAS MÉDICA, PARAMÉDICA Y GRUPOS AFINES

Sectores:

Secretaría de Salud: Áreas Centrales, Órganos Administrativos Desconcentrados, Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal

Mayoritaria

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes: Áreas Centrales

Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.

Secretaría del Bienestar: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con

Discapacidad

Vigencia: 1 de Mayo de 2023

Grupo	Rama	Denominación del Puesto	Nivel	Zona Económica	Sueldo Base Tabular Bruto Mensual	Asignación Bruta Mensual	Ayuda para Costos de Actualización Bruta Mensual
	012	Terapeuta	M02012	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
	013	Técnico Protésista y Ortesista	M02013	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
	014	Técnico en Optometría	M02014	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
	015	Psicólogo Clínico	M02015	3	17,740.00	10,417.00	5,711.00
	016	Citotecnólogo "A"	M02016	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
	017	Técnico de Laboratorio de Optoaudiometría	M02017	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
	018	Técnico Anestésista	M02018	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
	019	Técnico Histopatólogo	M02019	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
	020	Especialista en Producción Control e Investigación de Biológicos y Reactivos	M02020	3	21,500.00	12,896.00	9,551.00
	021	Supervisor en Producción Control e Investigación de Biológicos y Reactivos	M02021	3	19,775.00	10,866.00	10,181.00
	022	Productor, Controlador e Investigador en Biológicos y Reactivos	M02022	3	19,022.00	11,126.00	7,341.00
	023	Técnico Especialista en Biológicos y Reactivos	M02023	3	12,502.00	6,350.00	2,990.00
	024	Técnico en Biológicos y Reactivos	M02024	3	12,359.00	6,092.00	2,327.00
	025	Enfermera Especialista en Área Normativa	M02025	3	20,286.00	9,879.00	9,648.00
	029	Paramédico en Área Normativa	M02029	3	15,115.00	7,769.00	2,574.00
	030	Enfermera Especialista en Obstetricia	M02030	3	20,803.00	10,617.00	10,547.00
	031	Enfermera Jefe de Servicio	M02031	3	20,803.00	10,617.00	10,547.00
	032	Coord. de Enseñanza de Enfermería	M02032	3	20,085.00	10,749.00	10,902.00
	034	Enfermera Especialista "A"	M02034	3	14,618.00	8,079.00	6,317.00
	035	Enfermera General Titulada "A"	M02035	3	13,230.00	8,635.00	5,367.00
	036	Auxiliar de Enfermería "A"	M02036	3	11,618.00	6,636.00	5,433.00
	037	Subjefe de Farmacia	M02037	3	15,875.00	7,276.00	2,793.00
	038	Oficial y/o Preparador Despachador de Farmacia	M02038	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
	040	Trabajadora Social en Área Médica "A"	M02040	3	12,169.00	6,942.00	4,866.00
	041	Técnico Gericultista	M02041	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
	042	Técnico en Odontología	M02042	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
	043	Latrotécnico	M02043	3	14,048.00	7,037.00	2,075.00
	044	Subjefe de Dietética	M02044	3	12,502.00	6,350.00	2,990.00
	045	Dietista	M02045	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
	046	Cocinero Jefe de Hospital	M02046	3	10,237.00	5,541.00	1,773.00
	047	Cocinero en Hospital	M02047	3	9,711.00	4,964.00	1,773.00
	048	Auxiliar de Cocina en Hospital	M02048	3	9,711.00	4,796.00	1,774.00
	049	Nutricionista	M02049	3	16,953.00	8,948.00	4,846.00
	050	Técnico en Nutrición	M02050	3	12,502.00	6,350.00	2,990.00
	051	Ecónomo	M02051	3	9,711.00	4,964.00	1,773.00
	054	Jefe de Brigada en Programas de Salud	M02054	3	10,638.00	5,982.00	1,772.00
	055	Jefe de Sector en Programas de Salud	M02055	3	11,438.00	5,967.00	2,162.00
	056	Jefe de Distrito en Programas de Salud	M02056	3	11,772.00	6,073.00	2,287.00
	057	Jefe de Estadística y Archivo Clínico	M02057	3	11,772.00	6,073.00	2,287.00
	058	Técnico en Estadística en Área Médica	M02058	3	11,438.00	5,967.00	2,162.00
	059	Auxiliar de Estadística y Archivo Clínico	M02059	3	9,711.00	4,964.00	1,773.00
	060	Jefe de Admisión	M02060	3	11,772.00	6,073.00	2,287.00
	061	Auxiliar de Admisión	M02061	3	9,711.00	4,964.00	1,773.00
	062	Psicólogo Especializado	M02062	3	19,726.00	12,338.00	5,692.00
	063	Ayudante de Autopsias	M02063	3	10,237.00	5,381.00	1,935.00
	064	Auxiliar Técnico de Diagnóstico y/o Tratamiento	M02064	3	9,711.00	4,964.00	1,773.00
	065	Masajista	M02065	3	9,711.00	4,796.00	1,774.00
	066	Técnico en Trabajo Social en Área Médica "A"	M02066	3	12,030.00	5,621.00	3,038.00
	067	Operador Clínico de Primer Nivel	M02067	3	10,237.00	5,381.00	1,935.00
	068	Técnico en Atención Primaria a la Salud	M02068	3	13,179.00	6,682.00	2,116.00
	069	Técnico en Salud en Unidad Auxiliar	M02069	3	11,438.00	5,967.00	2,162.00

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Unidad de Política y Control
Presupuestario

11 AGO. 2023

VALIDADO Y REGISTRADO



CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL DE LAS RAMAS MÉDICA, PARAMÉDICA Y GRUPOS AFINES

Sectores:

Secretaría de Salud: Áreas Centrales, Órganos Administrativos Desconcentrados, Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal

Mayoritaria

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes: Áreas Centrales

Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.

Secretaría del Bienestar: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Vigencia: 1 de Mayo de 2023

Grupo	Rama	Denominación del Puesto	Nivel	Zona Económica	Sueldo Base Tabular Bruto Mensual	Asignación Bruta Mensual	Ayuda para Gastos de Actualización Bruta Mensual
072		Supervisora de Trabajo Social en Área Médica "A"	M02072	3	13,230.00	8,632.00	5,466.00
073		Técnico en Programas de Salud	M02073	3	10,237.00	5,381.00	1,935.00
074		Laboratorista "A"	M02074	3	12,410.00	6,278.00	2,374.00
075		Inhaloterapeuta	M02075	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
076		Auxiliar de Protésista y Ortesista	M02076	3	11,438.00	5,967.00	2,162.00
077		Químico Jefe de Sección de Laboratorio de Análisis Clínicos "A"	M02077	3	20,840.00	12,435.00	9,029.00
078		Profesional en Comunicación Humana	M02078	3	17,740.00	10,417.00	5,711.00
079		Técnico en Saneamiento Básico y Ambiental	M02079	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
080		Técnico en Verificación Sanitaria	M02080	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
081		Enfermera General Titulada "B"	M02081	3	14,093.00	8,469.00	6,300.00
082		Auxiliar de Enfermería "B"	M02082	3	12,511.00	7,678.00	5,315.00
083		Enfermera General Técnica	M02083	3	13,230.00	8,635.00	5,367.00
084		Supervisora de Trabajo Social en Área Médica "B"	M02084	3	17,102.00	8,261.00	5,346.00
085		Trabajadora Social en Área Médica "B"	M02085	3	12,707.00	7,610.00	5,361.00
086		Técnico de Trabajo Social en Área Médica "B"	M02086	3	11,795.00	6,669.00	3,527.00
087		Enfermera Especialista "B"	M02087	3	15,549.00	9,935.00	6,476.00
088		Químico "B"	M02088	3	19,775.00	10,866.00	10,181.00
089		Químico "C"	M02089	3	20,721.00	11,475.00	9,908.00
090		Químico Jefe de Sección de Laboratorio de Análisis Clínicos "B"	M02090	3	21,500.00	12,896.00	9,551.00
091		Químico Jefe de Sección de Laboratorio de Análisis Clínicos "C"	M02091	3	21,794.00	13,080.00	10,712.00
092		Biólogo "B"	M02092	3	19,775.00	10,866.00	10,181.00
093		Biólogo "C"	M02093	3	20,721.00	11,475.00	9,908.00
094		Laboratorista "B"	M02094	3	12,502.00	6,350.00	2,990.00
095		Técnico Laboratorista "B"	M02095	3	12,359.00	6,092.00	2,327.00
096		Auxiliar de Laboratorio y/o Bioterio "B"	M02096	3	10,638.00	5,982.00	1,772.00
097		Citotecnólogo "B"	M02097	3	12,359.00	6,092.00	2,327.00
098		Microscopista para el Diagnóstico del Paludismo	M02098	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
100		Pasante de Psicólogo	M02100	3	9,711.00	4,964.00	1,773.00
101		Pasante de Lic. en Trabajo Social	M02101	3	10,237.00	5,381.00	1,935.00
105		Enfermera General Titulada "C"	M02105	3	17,740.00	9,500.00	6,629.00
106		Enfermera General Titulada "D"	M02106	3	18,782.00	9,158.00	7,856.00
107		Enfermera Especialista "C"	M02107	3	19,726.00	8,976.00	8,165.00
108		Enfermera Especialista "D"	M02108	3	20,286.00	9,879.00	9,648.00
109		Terapeuta Profesional en Rehabilitación	M02109	3	17,740.00	10,417.00	5,711.00
110		Profesional en Trabajo Social en Área Médica "A"	M02110	3	16,772.00	7,664.00	6,291.00
111		Profesional en Trabajo Social en Área Médica "B"	M02111	3	16,865.00	7,519.00	7,666.00
112		Supervisora Profesional en Trabajo Social en Área Médica "C"	M02112	3	17,330.00	8,609.00	7,140.00
113		Supervisora Profesional en Trabajo Social en Área Médica "D"	M02113	3	18,532.00	9,209.00	7,640.00
114		Tanatólogo	M02114	3	17,740.00	10,417.00	5,711.00
115		Licenciado en Ciencias de la Nutrición	M02115	3	16,953.00	8,948.00	4,846.00
116		Maestro en Ciencias de la Nutrición	M02116	3	17,803.00	9,105.00	4,998.00
117		Partera Asistencial	M02117	3	11,767.00	6,021.00	2,714.00
118		Licenciado en Salud Pública	M02118	3	12,974.00	8,464.00	5,433.00
119		Coordinador de Trasplantes de Órganos y Tejidos	M02119	3	20,366.00	11,062.00	11,062.00
120		Partera Tradicional Indígena	M02120	3	11,767.00	6,021.00	2,714.00
O3 AFINES							
001		Ingeniero Biomédico	M03001	2	17,741.00	11,378.00	5,063.00
002		Veterinario "A"	M03002	2	17,113.00	10,256.00	6,467.00
003		Técnico Puericultor	M03003	2	9,628.00	5,426.00	1,772.00

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Política y Control Presupuestario
 VALIDAD Y REGISTRO
 1 AGO 2023

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 0


CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL DE LAS RAMAS MÉDICA, PARAMÉDICA Y GRUPOS AFINES
Sectores:

Secretaría de Salud: Áreas Centrales, Órganos Administrativos Desconcentrados, Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal

Mayoritaria

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes: Áreas Centrales

Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.

Secretaría del Bienestar: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con

Discapacidad

Vigencia: 1 de Mayo de 2023

Grupo	Rama	Denominación del Puesto	Nivel	Zona Económica	Sueldo Base Tabular Bruto Mensual	Asignación Bruta Mensual	Ayuda para Gastos de Actualización Bruta Mensual
	004	Promotor en Salud	M03004	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00
	005	Afanadora	M03005	2	9,411.00	3,814.00	1,780.00
	006	Camillero	M03006	2	9,411.00	3,814.00	1,780.00
	007	Físico en Hospital	M03007	2	17,741.00	11,378.00	5,063.00
	008	Educadora en Área Médica	M03008	2	10,888.00	5,662.00	2,303.00
	009	Veterinario "B"	M03009	2	17,929.00	9,914.00	9,165.00
	010	Veterinario "C"	M03010	2	18,650.00	10,574.00	10,180.00
	011	Lavandera en Hospital	M03011	2	9,411.00	2,695.00	1,788.00
	012	Operador de Calderas en Hospital	M03012	2	9,411.00	2,695.00	1,788.00
	013	Técnico Operador de Calderas en Hospital	M03013	2	9,411.00	4,786.00	1,774.00
	018	Apoyo Administrativo en Salud - A8	M03018	2	9,346.00	5,848.00	2,200.00
	019	Apoyo Administrativo en Salud - A7	M03019	2	9,240.00	5,541.00	2,100.00
	020	Apoyo Administrativo en Salud - A6	M03020	2	9,134.00	5,394.00	2,100.00
	021	Apoyo Administrativo en Salud - A5	M03021	2	9,028.00	4,980.00	2,100.00
	022	Apoyo Administrativo en Salud - A4	M03022	2	8,922.00	4,369.00	2,100.00
	023	Apoyo Administrativo en Salud - A3	M03023	2	8,816.00	4,080.00	2,100.00
	024	Apoyo Administrativo en Salud - A2	M03024	2	8,763.00	4,074.00	2,100.00
	025	Apoyo Administrativo en Salud - A1	M03025	2	8,710.00	4,067.00	2,100.00
	001	Ingeniero Biomédico	M03001	3	19,726.00	12,338.00	5,692.00
	002	Veterinario "A"	M03002	3	19,022.00	11,126.00	7,341.00
	003	Técnico Puericultor	M03003	3	10,638.00	5,982.00	1,772.00
	004	Promotor en Salud	M03004	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
	005	Afanadora	M03005	3	9,711.00	4,796.00	1,774.00
	006	Camillero	M03006	3	9,711.00	4,796.00	1,774.00
	007	Físico en Hospital	M03007	3	19,726.00	12,338.00	5,692.00
	008	Educadora en Área Médica	M03008	3	12,030.00	6,141.00	2,518.00
	009	Veterinario "B"	M03009	3	19,775.00	10,866.00	10,181.00
	010	Veterinario "C"	M03010	3	20,721.00	11,475.00	9,908.00
	011	Lavandera en Hospital	M03011	3	9,685.00	3,445.00	1,783.00
	012	Operador de Calderas en Hospital	M03012	3	9,685.00	3,445.00	1,783.00
	013	Técnico Operador de Calderas en Hospital	M03013	3	10,237.00	5,381.00	1,935.00
	018	Apoyo Administrativo en Salud - A8	M03018	3	9,638.00	6,761.00	2,200.00
	019	Apoyo Administrativo en Salud - A7	M03019	3	9,532.00	5,792.00	2,100.00
	020	Apoyo Administrativo en Salud - A6	M03020	3	9,426.00	5,714.00	2,100.00
	021	Apoyo Administrativo en Salud - A5	M03021	3	9,320.00	5,371.00	2,100.00
	022	Apoyo Administrativo en Salud - A4	M03022	3	9,214.00	4,670.00	2,100.00
	023	Apoyo Administrativo en Salud - A3	M03023	3	9,108.00	4,118.00	2,100.00
	024	Apoyo Administrativo en Salud - A2	M03024	3	9,055.00	4,113.00	2,100.00
	025	Apoyo Administrativo en Salud - A1	M03025	3	9,002.00	4,107.00	2,100.00
	03 ADMINISTRATIVO AFÍN (LAUDO)						
	019	Apoyo Administrativo en Salud - A7	CFL4103019	2	9,240.00	5,541.00	2,100.00
	CF CONFIANZA						
	40 ADMINISTRATIVO AFÍN						
	001	Soporte Administrativo "D"	CF40001	2	12,437.00	13,327.00	3,415.00
	002	Soporte Administrativo "C"	CF40002	2	10,976.00	13,574.00	2,446.00
	003	Soporte Administrativo "B"	CF40003	2	10,457.00	10,166.00	2,427.00
	004	Soporte Administrativo "A"	CF40004	2	9,969.00	8,442.00	2,287.00
	001	Soporte Administrativo "D"	CF40001	3	13,567.00	14,230.00	4,097.00
	002	Soporte Administrativo "C"	CF40002	3	12,097.00	14,360.00	2,874.00
	003	Soporte Administrativo "B"	CF40003	3	12,060.00	10,530.00	2,683.00
	004	Soporte Administrativo "A"	CF40004	3	11,062.00	9,057.00	2,459.00

 Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Política y Control
 Presupuestario

11 AGO. 2023

VALIDADO Y REGISTRADO



CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL DE LAS RAMAS MÉDICA, PARAMÉDICA Y GRUPOS AFINES

Sectores:

Secretaría de Salud: Áreas Centrales, Órganos Administrativos Desconcentrados, Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal Mayoritaria

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes: Áreas Centrales

Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.

Secretaría del Bienestar: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Vigencia: 1 de Mayo de 2023

Grupo	Rama	Denominación del Puesto	Nivel	Zona Económica	Sueldo Base Tabular Bruto Mensual	Asignación Bruta Mensual	Ayuda para Gastos de Actualización Bruta Mensual
40 ADMINISTRATIVO AFÍN (LAUDO)							
	003	Soporte Administrativo "B"	ML4003	2	10,456.00	10,166.00	2,426.00
	002	Soporte Administrativo "C"	PL04000201	2	10,976.00	13,574.00	2,446.00
41 MÉDICA							
	001	Jefe de Unidad de Atención Médica "A"	CF41001	2	22,484.00	10,843.00	15,261.00
	002	Jefe de Unidad de Atención Médica "B"	CF41002	2	23,208.00	15,070.00	11,964.00
	003	Jefe de Unidad de Atención Médica "C"	CF41003	2	24,560.00	15,253.00	10,982.00
	004	Jefe de Unidad de Atención Médica "D"	CF41004	2	25,796.00	13,194.00	14,455.00
	006	Subdirector Médico "B" en Hospital	CF41006	2	26,201.00	15,348.00	12,728.00
	007	Subdirector Médico "C" en Hospital	CF41007	2	28,579.00	15,634.00	15,020.00
	008	Subdirector Médico "D" en Hospital	CF41008	2	32,760.00	20,245.00	20,627.00
	009	Subdirector Médico "E" en Hospital	CF41009	2	32,760.00	20,245.00	20,627.00
	010	Subdirector Médico "F" en Hospital	CF41010	2	36,513.00	20,875.00	19,039.00
	011	Asistente de la Dirección de Hospital	CF41011	2	22,484.00	10,843.00	15,261.00
	012	Jefe de División	CF41012	2	28,579.00	15,634.00	15,020.00
	013	Jefe de Servicios	CF41013	2	26,201.00	15,348.00	12,728.00
	014	Jefe de Unidad en Hospital	CF41014	2	24,560.00	15,253.00	10,982.00
	015	Coordinador Médico en Área Normativa "A"	CF41015	2	18,669.00	13,579.00	6,676.00
	016	Coordinador Médico en Área Normativa "B"	CF41016	2	18,104.00	12,116.00	7,561.00
	017	Jefe de Laboratorio Regional	CF41017	2	19,342.00	14,128.00	6,688.00
	018	Jefe de Laboratorio Clínico	CF41018	2	19,405.00	15,028.00	6,760.00
	022	Jefe de Psicología Clínica	CF41022	2	17,736.00	9,387.00	7,338.00
	023	Jefe de Enfermeras de Primer Nivel	CF41023	2	18,104.00	9,722.00	9,954.00
	024	Jefe de Enfermeras "A"	CF41024	2	19,498.00	11,096.00	10,225.00
	025	Jefe de Enfermeras "B"	CF41025	2	20,230.00	11,513.00	10,611.00
	026	Jefe de Enfermeras "C"	CF41026	2	21,043.00	11,974.00	11,029.00
	027	Jefe de Enfermeras "D"	CF41027	2	21,884.00	12,455.00	11,476.00
	028	Jefe de Enfermeras "E"	CF41028	2	22,758.00	10,703.00	14,222.00
	030	Jefe de Registros Hospitalarios	CF41030	2	11,437.00	5,978.00	2,832.00
	031	Jefe de Farmacia	CF41031	2	17,113.00	10,256.00	6,467.00
	032	Jefe de Dietética	CF41032	2	11,437.00	5,978.00	2,832.00
	036	Inspector o Dictaminador Sanitario "C"	CF41036	2	14,982.00	6,842.00	2,620.00
	037	Supervisor de Inspección o Dictaminación Sanitaria	CF41037	2	15,272.00	6,975.00	2,668.00
	038	Supervisor de Acción Comunitaria de P.A.P.A.	CF41038	2	11,336.00	6,196.00	2,542.00
	039	Coordinador Municipal	CF41039	2	23,208.00	19,059.00	7,975.00
	040	Supervisor Médico en Área Normativa	CF41040	2	21,008.00	14,234.00	8,302.00
	050	Inspector Sanitario y/o Dictaminador Médico	CF41050	2	13,908.00	7,425.00	2,806.00
	052	Subjefe de Enfermeras	CF41052	2	18,567.00	10,567.00	9,737.00
	054	Jefe de Trabajo Social en Área Médica	CF41054	2	15,922.00	9,314.00	3,285.00
	055	Auxiliar de Verificación Sanitaria	CF41055	2	9,411.00	4,786.00	1,774.00
	056	Técnico en Verificación Dictaminador o Saneamiento "A"	CF41056	2	11,336.00	6,391.00	2,347.00
	057	Técnico en Verificación Dictaminador o Saneamiento "B"	CF41057	2	11,429.00	8,339.00	2,234.00
	058	Técnico en Verificación Dictaminador o Saneamiento "C"	CF41058	2	13,908.00	7,425.00	2,806.00
	059	Verificador o Dictaminador Sanitario "A"	CF41059	2	15,411.00	7,646.00	5,042.00
	060	Verificador o Dictaminador Sanitario "B"	CF41060	2	15,922.00	9,319.00	3,285.00
	061	Verificador o Dictaminador Sanitario "C"	CF41061	2	17,744.00	15,097.00	4,314.00
	062	Verificador o Dictaminador Especializado "A"	CF41062	2	18,009.00	15,808.00	3,638.00
	063	Verificador o Dictaminador Especializado "B"	CF41063	2	18,669.00	13,579.00	6,676.00
	064	Verificador o Dictaminador Especializado "C"	CF41064	2	19,405.00	15,028.00	6,759.00
	065	Verificador o Dictaminador Especializado "D"	CF41065	2	20,663.00	15,660.00	5,640.00
	074	Supervisor Paramédico en Área Normativa	CF41074	2	14,357.00	6,594.00	2,531.00

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Unidad de Política y Control Presupuestario

11 AGO. 2023

VALIDADO Y REGISTRADO

2



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL
PERSONAL DE LAS RAMAS MÉDICA, PARAMÉDICA Y GRUPOS AFINES

Sectores:
Secretaría de Salud: Áreas Centrales, Órganos Administrativos Desconcentrados, Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal

Mayoritaria
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes: Áreas Centrales

Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.

Secretaría del Bienestar: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Vigencia: 1 de Mayo de 2023

Grupo	Rama	Denominación del Puesto	Nivel	Zona Económica	Sueldo Base Tabular Bruto Mensual	Asignación Bruta Mensual	Ayuda para Gastos de Actualización Bruta Mensual
	075	Coordinador Paramédico en Área Normativa "A"	CF41075	2	14,982.00	6,842.00	2,620.00
	076	Coordinador Paramédico en Área Normativa "B"	CF41076	2	13,908.00	7,425.00	2,806.00
	077	Jefe de Trabajo Social en Área Médica "B"	CF41077	2	17,580.00	8,742.00	7,251.00
	087	Coordinador Normativo de Enfermería	CF41087	2	19,327.00	11,000.00	9,945.00
	088	Subjefe de Educación e Investigación en Enfermería	CF41088	2	16,537.00	9,410.00	8,509.00
	089	Jefe de Enfermeras Jurisdiccionales	CF41089	2	16,537.00	9,410.00	8,509.00
	001	Jefe de Unidad de Atención Médica "A"	CF41001	3	25,321.00	12,841.00	15,523.00
	002	Jefe de Unidad de Atención Médica "B"	CF41002	3	25,790.00	15,999.00	13,708.00
	003	Jefe de Unidad de Atención Médica "C"	CF41003	3	27,131.00	15,825.00	13,192.00
	004	Jefe de Unidad de Atención Médica "D"	CF41004	3	28,484.00	14,078.00	16,461.00
	006	Subdirector Médico "B" en Hospital	CF41006	3	29,007.00	16,973.00	13,992.00
	007	Subdirector Médico "C" en Hospital	CF41007	3	31,574.00	17,161.00	16,713.00
	008	Subdirector Médico "D" en Hospital	CF41008	3	35,803.00	22,125.00	22,547.00
	009	Subdirector Médico "E" en Hospital	CF41009	3	35,803.00	22,125.00	22,547.00
	010	Subdirector Médico "F" en Hospital	CF41010	3	40,172.00	25,563.00	18,785.00
	011	Asistente de la Dirección de Hospital	CF41011	3	25,321.00	12,841.00	15,523.00
	012	Jefe de División	CF41012	3	31,574.00	17,161.00	16,713.00
	013	Jefe de Servicios	CF41013	3	29,007.00	16,973.00	13,992.00
	014	Jefe de Unidad en Hospital	CF41014	3	27,131.00	15,825.00	13,192.00
	015	Coordinador Médico en Área Normativa "A"	CF41015	3	20,652.00	15,003.00	7,219.00
	016	Coordinador Médico en Área Normativa "B"	CF41016	3	20,085.00	13,394.00	8,257.00
	017	Jefe de Laboratorio Regional	CF41017	3	21,478.00	15,614.00	6,851.00
	018	Jefe de Laboratorio Clínico	CF41018	3	21,258.00	16,116.00	8,114.00
	022	Jefe de Psicología Clínica	CF41022	3	19,755.00	10,112.00	8,238.00
	023	Jefe de Enfermeras de Primer Nivel	CF41023	3	20,085.00	10,738.00	10,914.00
	024	Jefe de Enfermeras "A"	CF41024	3	21,281.00	12,595.00	10,817.00
	025	Jefe de Enfermeras "B"	CF41025	3	22,152.00	13,334.00	11,183.00
	026	Jefe de Enfermeras "C"	CF41026	3	22,885.00	13,327.00	11,977.00
	027	Jefe de Enfermeras "D"	CF41027	3	23,879.00	14,563.00	11,385.00
	028	Jefe de Enfermeras "E"	CF41028	3	24,891.00	12,436.00	14,463.00
	030	Jefe de Registros Hospitalarios	CF41030	3	12,635.00	6,343.00	3,105.00
	031	Jefe de Farmacia	CF41031	3	19,022.00	11,126.00	7,341.00
	032	Jefe de Dietética	CF41032	3	12,635.00	6,343.00	3,105.00
	036	Inspector o Dictaminador Sanitario "C"	CF41036	3	16,585.00	7,562.00	3,085.00
	037	Supervisor de Inspección o Dictaminación Sanitaria	CF41037	3	16,947.00	7,725.00	2,958.00
	038	Supervisor de Acción Comunitaria de P.A.P.A.	CF41038	3	12,490.00	6,656.00	2,697.00
	039	Coordinador Municipal	CF41039	3	25,790.00	21,882.00	7,714.00
	040	Supervisor Médico en Área Normativa	CF41040	3	23,301.00	16,311.00	8,480.00
	050	Inspector Sanitario y/o Dictaminador Médico	CF41050	3	15,115.00	8,899.00	3,103.00
	052	Subjefe de Enfermeras	CF41052	3	20,304.00	12,274.00	9,900.00
	054	Jefe de Trabajo Social en Área Médica	CF41054	3	17,602.00	9,843.00	3,882.00
	055	Auxiliar de Verificación Sanitaria	CF41055	3	10,237.00	5,381.00	1,935.00
	056	Técnico en Verificación Dictaminador o Saneamiento	CF41056	3			
	057	Técnico en Verificación Dictaminador o Saneamiento "A"	CF41057	3	12,490.00	6,874.00	2,477.00
	058	Técnico en Verificación Dictaminador o Saneamiento "B"	CF41058	3	12,631.00	9,725.00	2,787.00
	059	Técnico en Verificación Dictaminador o Saneamiento "C"	CF41059	3	15,115.00	8,899.00	3,103.00
	059	Verificador o Dictaminador Sanitario "A"	CF41059	3	17,086.00	8,254.00	5,341.00
	060	Verificador o Dictaminador Sanitario "B"	CF41060	3	17,602.00	9,658.00	3,882.00
	061	Verificador o Dictaminador Sanitario "C"	CF41061	3	19,623.00	16,679.00	4,878.00
	062	Verificador o Dictaminador Especializado "A"	CF41062	3	19,976.00	17,471.00	3,912.00
	063	Verificador o Dictaminador Especializado "B"	CF41063	3	20,652.00	15,003.00	7,219.00
	064	Verificador o Dictaminador Especializado "C"	CF41064	3	21,258.00	16,120.00	8,114.00

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Unidad de Política y Control
Presupuestario

1 AGO. 2023

VALIDADO Y REGISTRADO



CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL DE LAS RAMAS MÉDICA, PARAMÉDICA Y GRUPOS AFINES

Sectores:

Secretaría de Salud: Áreas Centrales, Órganos Administrativos Desconcentrados, Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal Mayoritaria

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes: Áreas Centrales

Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.

Secretaría del Bienestar: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Vigencia: 1 de Mayo de 2023

Grupo	Rama	Denominación del Puesto	Nivel	Zona Económica	Sueldo Base Tabular Bruto Mensual	Asignación Bruta Mensual	Ayuda para Gastos de Actualización Bruta Mensual
	065	Verificador o Dictaminador Especializado "D"	CF41065	3	22,731.00	17,302.00	6,338.00
	074	Supervisor Paramédico en Área Normativa	CF41074	3	15,875.00	7,276.00	2,793.00
	075	Coordinador Paramédico en Área Normativa "A"	CF41075	3	16,585.00	7,562.00	3,085.00
	076	Coordinador Paramédico en Área Normativa "B"	CF41076	3	15,115.00	8,899.00	3,103.00
	077	Jefe de Trabajo Social en Área Médica "B"	CF41077	3	19,335.00	9,798.00	7,972.00
	087	Coordinador Normativo de Enfermería	CF41087	3	21,258.00	12,100.00	10,940.00
	088	Subjefe de Educación e Investigación en Enfermería	CF41088	3	18,085.00	10,932.00	8,654.00
	089	Jefe de Enfermeras Jurisdiccionales	CF41089	3	18,085.00	10,932.00	8,654.00
41 MÉDICA (LAUDO)							
	200	Jefe de Servicios	M02200	2	26,201.00	15,348.00	12,728.00
	014	Jefe de Unidad en Hospital	M041014	2	24,560.00	15,252.00	10,979.00
	055	Auxiliar de Verificación Sanitaria	PL04105501	2	9,411.00	4,786.00	1,774.00
	060	Verificador o Dictaminador Sanitario "B"	PL04106001	2	15,922.00	9,319.00	3,285.00
	062	Verificador o Dictaminador Especializado "A"	PL04106201	2	18,009.00	15,808.00	3,638.00
	062	Verificador o Dictaminador Especializado "A"	ML00001017	2	18,009.00	15,808.00	3,638.00
	002	Jefe de Unidad de Atención Médica "B"	M041002	3	25,789.00	15,999.00	13,707.00
41 MÉDICA (INVESTIGADOR)							
	041	Investigador en Ciencias Médicas "D"	CF41041	2	21,719.00	9,962.00	14,821.00
	042	Investigador en Ciencias Médicas "E"	CF41042	2	25,389.00	10,745.00	12,408.00
	043	Investigador en Ciencias Médicas "F"	CF41043	2	27,517.00	12,332.00	13,568.00
	044	Investigador en Ciencias Médicas "A"	CF41044	2	18,104.00	9,722.00	9,954.00
	045	Investigador en Ciencias Médicas "B"	CF41045	2	19,485.00	11,108.00	10,854.00
	046	Investigador en Ciencias Médicas "C"	CF41046	2	21,139.00	11,197.00	13,497.00
	047	Ayudante de Investigador en Ciencias Médicas "A"	CF41047	2	10,366.00	5,655.00	1,974.00
	048	Ayudante de Investigador en Ciencias Médicas "B"	CF41048	2	10,648.00	5,784.00	2,079.00
	049	Ayudante de Investigador en Ciencias Médicas "C"	CF41049	2	11,267.00	6,071.00	2,223.00
	090	Investigador Emérito	CF41090	2	25,392.00	10,974.00	11,041.00
	041	Investigador en Ciencias Médicas "D"	CF41041	3	24,016.00	11,683.00	15,563.00
	042	Investigador en Ciencias Médicas "E"	CF41042	3	25,854.00	13,604.00	14,138.00
	043	Investigador en Ciencias Médicas "F"	CF41043	3	29,907.00	14,056.00	15,019.00
	044	Investigador en Ciencias Médicas "A"	CF41044	3	20,085.00	10,738.00	10,914.00
	045	Investigador en Ciencias Médicas "B"	CF41045	3	21,348.00	12,412.00	11,964.00
	046	Investigador en Ciencias Médicas "C"	CF41046	3	23,425.00	12,926.00	14,201.00
	047	Ayudante de Investigador en Ciencias Médicas "A"	CF41047	3	11,438.00	6,142.00	2,162.00
	048	Ayudante de Investigador en Ciencias Médicas "B"	CF41048	3	11,772.00	6,073.00	2,287.00
	049	Ayudante de Investigador en Ciencias Médicas "C"	CF41049	3	12,410.00	6,292.00	2,463.00
	090	Investigador Emérito	CF41090	3	26,559.00	12,495.00	13,326.00
MÉDICA (JEFE DE DEPARTAMENTO)							
	50000	Jefe de Departamento en Área Médica "A"	CF50000	2	21,524.00	12,067.00	11,577.00
	51000	Jefe de Departamento en Área Médica "B"	CF51000	2	24,639.00	13,854.00	13,255.00
	52000	Jefe de Departamento de Biológicos y Reactivos	CF52000	2	22,168.00	12,429.00	11,924.00
	50000	Jefe de Departamento en Área Médica "A"	CF50000	3	24,651.00	12,606.00	12,096.00
	51000	Jefe de Departamento en Área Médica "B"	CF51000	3	26,928.00	15,139.00	14,489.00
	52000	Jefe de Departamento de Biológicos y Reactivos	CF52000	3	25,391.00	12,983.00	12,459.00

Reglas a las que se sujetará la aplicación del presente Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios

- 1.- Los importes del tabulador que se consignan deberán cubrirse al personal que trabaje ocho horas, por lo que a quien labore tiempo parcial deberá pagársele la parte proporcional correspondiente.
- 2.- La jornada de trabajo no podrá ser inferior a seis horas diarias, ni superior a ocho.
- 3.- En las jornadas de trabajo se incluirán actividades de enseñanza profesional e investigación que en los centros de trabajo lleven a cabo personal de la Rama Médica y en Ciencias Médicas; así como programas de capacitación y superación profesional y técnica en beneficio del personal de las Ramas Médica, Paramédica y Grupos Afines.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Presupuestario

11 ABO. 2023

VALIDADO Y REGISTRADO



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL DE LAS RAMAS MÉDICA, PARAMÉDICA Y GRUPOS AFINES

Sectores:

Secretaría de Salud: Áreas Centrales, Órganos Administrativos Desconcentrados, Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal

Mayoritaria
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes: Áreas Centrales

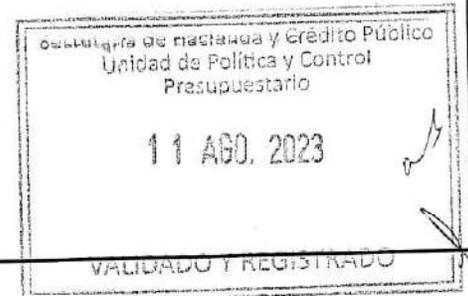
Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.

Secretaría del Bienestar: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Vigencia: 1 de Mayo de 2023

- 4.- El ingreso y la promoción del personal de Investigación en Ciencias Médicas deberá sujetarse a los requisitos establecidos en el Reglamento de ingreso, permanencia y promoción, validado y registrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 5.- Los puestos que se consideran en este documento deben asignarse con apego a los requisitos y profesiogramas que se especifican en las Cédulas de Identificación correspondientes.
- 6.- El importe autorizado en este Tabulador incluye el sueldo total compactado que se asignará al personal que ocupa los puestos que se indican y no deberán otorgarse en ningún caso montos superiores a los señalados.
- 7.- Los sueldos y salarios consignados en el presente tabulador no incluyen prestaciones económicas, por lo que éstas deberán calcularse y ser otorgadas a partir del sueldo base tabular en los términos de las disposiciones aplicables.
- 8.- El aguinaldo o gratificación de fin de año que corresponden al personal operativo de este tabulador se aplicará sujetándose a los términos del Decreto que, en su caso, emita para tales fines el Ejecutivo Federal.
- 9.- La modificación a la estructura de este Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios, se encuentra sujeta a la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 10.- El costo de la aplicación de este Tabulador se deberá cubrir con los recursos autorizados y en apego a lo que establezca el Presupuesto de Egresos vigente.
- 11.- Los incrementos sucesivos al presente Tabulador de Sueldos y Salarios no podrán exceder en porcentaje a la política salarial definida por el Ejecutivo Federal.

LA TITULAR DE LA UNIDAD
Alejandra Cañizares Tello
LIC. ALEJANDRA CAÑIZARES TELLO





MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afin de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DGPyPA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

E00.- Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

pesos

REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	385,920.00
TOTAL		\$385,920.00

pesos

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
E00	15403	385,920.00
		\$385,920.00

Nota:
Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Validó

Angel Tenorio Dávalos
Director de Área



MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afín de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DGPyPA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

L00.- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

pesos

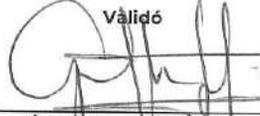
REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	556,560.00
TOTAL		\$556,560.00

pesos

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
L00	15403	556,560.00
		\$556,560.00

Nota:
Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Válido



Ángel Tenorio Dávalos
Director de Área



MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afín de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DGPyPA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

000.- Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

pesos

REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	1,220,400.00
TOTAL		\$1,220,400.00

pesos

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
000	15403	1,220,400.00
		\$1,220,400.00

Nota:

Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Validó

 Ángel Tenorio Dávalos
 Director de Área





MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afín de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DGP/PA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

S00.- Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

pesos

REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	4,417,560.00
TOTAL		\$4,417,560.00

pesos

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
S00	15403	4,417,560.00
		\$4,417,560.00

Nota:
Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Validó

 Ángel Tenorio Dávalos
 -Director de Área





MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afín de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DCPyPA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

T00.- Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

pesos

REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	76,680.00
TOTAL		\$76,680.00

pesos

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
T00	15403	76,680.00
		\$76,680.00

Nota:
Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Validó

Ángel Tenorio Dávalos
Director de Área



MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afín de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DGPyPA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

Y00.- Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

pesos

REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	15103	10,589,280.00
TOTAL		\$10,589,280.00

pesos

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
Y00	15403	10,589,280.00
		\$10,589,280.00

Nota:
Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Validó

Ángel Tenorio Dávalos
Director de Área





MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afín de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DGPyPA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

M7A.- Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

pesos

REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	5,970,840.00
TOTAL		\$5,970,840.00

pesos

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
M7A	15403	5,970,840.00
		\$5,970,840.00

Nota:
Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Validó

 Ángel Tenorio Dávalos
 Director de Área



MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afín de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DGPYP/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

M7K.- Centros de Integración Juvenil, A.C.

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

pesos

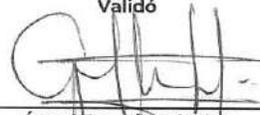
REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	4,100,160.00
TOTAL		\$4,100,160.00

pesos

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
M7K	15403	4,100,160.00
		\$4,100,160.00

Nota:

Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Validó

 Ángel Tenorio Dávalos
 Director de Área



MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afín de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DGP/PA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

NBB.- Hospital General "Dr. Manuel Gea González"

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

pesos

REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	5,973,960.00
TOTAL		\$5,973,960.00

pesos

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
NBB	15403	5,973,960.00
		\$5,973,960.00

Nota:
Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Validó

Ángel Tenorio Dávalos
Director de Área



MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afin de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DGP/PA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

NBD.- Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

pesos

REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	18,764,640.00
TOTAL		\$18,764,640.00

pesos

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
NBD	15403	18,764,640.00
		\$18,764,640.00

Nota:
Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Valido

Ángel Tenorio Dávalos
Director de Área



MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afin de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DGP/PA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

NBQ.- Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

pesos

REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	3,746,640.00
TOTAL		\$3,746,640.00

pesos

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
NBQ	15403	3,746,640.00
		\$3,746,640.00

Nota:

Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Válidó



Ángel Tenorio Dávalos
Director de Área



MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afín de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DCPyPA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

NBR.- Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

pesos

REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	2,908,200.00
TOTAL		\$2,908,200.00

pesos

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
NBR	15403	2,908,200.00
		\$2,908,200.00

Nota:
Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Valido

Ángel Tenorio Dávalos
Director de Área



MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afín de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DGP/PA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

NBT.- Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

pesos

REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	1,805,760.00
TOTAL		\$1,805,760.00

pesos

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
NBT	15403	1,805,760.00
		\$1,805,760.00

Nota:
Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Validó

Angel Tenorio Dávalos
Director de Área



MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afín de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DGPyPA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

NBU.- Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

pesos

REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	3,305,760.00
TOTAL		\$3,305,760.00

pesos

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
NBU	15403	3,305,760.00
		\$3,305,760.00

Nota:

Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Validó

 Ángel Tenorio Dávalos
 Director de Área



MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afín de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DGPyPA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

NBV.- Instituto Nacional de Cancerología

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

pesos

REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	5,517,360.00
TOTAL		\$5,517,360.00

pesos

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
NBV	15403	5,517,360.00
		\$5,517,360.00

Nota:

Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Valido

 Ángel Tenorio Dávalos
 Director de Área



MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afín de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/LGPyPA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

NCA - Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	6,037,080.00
TOTAL		\$6,037,080.00

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
NCA	15403	6,037,080.00
		\$6,037,080.00

Nota:
Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Validó

 Ángel Tenorio Dávalos
 Director de Área



MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afín de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DGPyPA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

NCG.- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

pesos

REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	8,058,120.00
TOTAL		\$8,058,120.00

pesos

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
NCG	15403	8,058,120.00
		\$8,058,120.00

Nota:

Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Validó

Ángel Tenorio Dávalos
Director de Área



MEMORIA DE CALCULO

TIPO DE MOVIMIENTO:

OFICIO:

UNIDAD RESPONSABLE:

VIGENCIA A PARTIR DEL:

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afín de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

416/DGPyPA/2023/1657

NCH.- Instituto Nacional de Medicina Genómica

1 de enero de 2023

pesos

REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	468,120.00
TOTAL		\$468,120.00

pesos

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
NCH	15403	468,120.00
		\$468,120.00

Nota:

Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Válido

Ángel Tenorio Dávalos
Director de Área



MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afín de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DGPyPA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

NCK.- Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

pesos

REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	4,084,800.00
TOTAL		\$4,084,800.00

pesos

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
NCK	15403	4,084,800.00
		\$4,084,800.00

Nota:

Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Validó

Ángel Tenorio Dávalos
Director de Área





MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afín de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DCPyPA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

NCZ.- Instituto Nacional de Pediatría

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

REDUCCIÓN pesos		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	7,657,800.00
TOTAL		\$7,657,800.00

AMPLIACIÓN pesos		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
NCZ	15403	7,657,800.00
		\$7,657,800.00

Nota:
Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Validó

 Ángel Tenorio Dávalos
 Director de Área



MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afín de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DGP/PA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

NDE.- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

pesos

REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	15103	4,695,840.00
TOTAL		\$4,695,840.00

pesos

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
NDE	15403	4,695,840.00
		\$4,695,840.00

Nota:
Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Validó

 Ángel Tenorio Dávalos
 Director de Área



MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afin de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DGPyPA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

NDF.- Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

pesos

REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	7,664,400.00
TOTAL		\$7,664,400.00

pesos

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
NDF	15403	7,664,400.00
		\$7,664,400.00

Nota:
Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Validó

 Ángel Tenorio Dávalos
 Director de Área



MEMORIA DE CALCULO

RAMO	DEPENDENCIA
12	SECRETARÍA DE SALUD (SS)

TIPO DE MOVIMIENTO:

Incremento autorizado al tabulador de las prestaciones para el personal de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afin de conformidad con el oficio No. 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023

OFICIO:

416/DGPpyPA/2023/1657

UNIDAD RESPONSABLE:

NHK- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

VIGENCIA A PARTIR DEL:

1 de enero de 2023

pesos

pesos

REDUCCIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
	16103	11,173,080.00
TOTAL		\$11,173,080.00

AMPLIACIÓN		
COSTO ASOCIABLE A LA PLAZA		
UNIDAD RESPONSABLE	PARTIDAS	IMPORTE
NHK	15403	11,173,080.00
		\$11,173,080.00

Nota:
Los importes deberán ser cubiertos con recursos de las Provisiones Salariales y Económicas del Ramo General 23, Concepto "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico).

Validó

Ángel Tenorio Dávalos
Director de Área

